Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1811-2011"

36

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE"
PAC 43
ID. 255322

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil trece se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación, Señor Daimen Doldan, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondan, Control y Seguimiento y la Lic. Stela Gómez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 43/2013 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE" ID. 255.322.----------

Para el presente llamado ha sido invitada a presentar ofertas en fecha 14 de octubre, la firma, **EXCELSIS S.A.C.I.G.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 25 de octubre de 2013 a las 11:00 hs.----------

En fecha 25 de octubre se procede a la apertura de ofertas según consta en el Acta de Apertura referente, donde la Firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.** presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota mediante.----------

Se hace mención que no hubo solicitudes de aclaración de ofertas.----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.----------
2. Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Lic. Stela Gómez Solá
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.C.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE"
PAC 43
ID. 255322

3. Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4. Recomendación de adjudicación.----------

Primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.------

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE"
PAC 43
ID. 255322

todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.----------

Segundo punto del Orden del día: verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:----------

Documento Solicitado en el PBC	EXCELSIS S.A.C.I.G.
Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Cumple Folio Nº 84 – 86
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Cumple Póliza Folio 95 - 101.-
Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	Presentación Impresa - Cumple Folio 112

Lic. Stella Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido Flores E.
Dirección U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1811-2011"

312

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE"

PAC 43

ID. 255322

La Empresa, cumple con lo establecido en la Sección VII Anexo 1 documentos que componen la Oferta, especificamente el punto "D" documentos legales, puntos b y d del Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado conforme lo menciona el Memorando Nº 28/13 de la Asesoría de la Unidad Operativa de Contratación.-----

A continuación, se describe la oferta presentada por la Empresa:----------

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia Producto	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Licencias de Uso Oracle - Internet Aplication Server Entrerprise Editión - Procesador para dos (2) usuarios	Oracle	USA	1	97.962.000	97.962.000
2	Licencias de Uso Oracle -Internet Aplicatión Server Forms & Reports - Named User Plus para diez (10) usuarios	Oracle	USA	1	6.517.000	6.517.000
3	Licencias de Uso Oracle -Internet Aplication Server Forms & Reports - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	34.826.500	34.826.500
4	Licencias de Uso Oracle -Internet Developer Suite - Named User Plus para un (1) usuario	Oracle	USA	1	8.164.000	8.164.000
5	Licencias de Uso Oracle -Internet Developer Suite - Named User Plus para dos (2) usuarios	Oracle	USA	1	16.328.000	16.328.000
6	Licencias de Uso Oracle -Server Estándar Editions - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	24.990.500	24.990.500
7	Licencias de Uso Oracle -Server Standard Edition - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	24.990.500	24.990.500
8	Licencias de Uso Oracle -Server Standard Edition - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	24.990.500	24.990.500
9	Licencias de Uso Oracle -Server Standard Edition – One - Named User Plus para diez (10) usuarios	Oracle	USA	1	2.428.000	2.428.000
	TOTAL					**241.197.000**

Lic. Silvia Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Román Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos E.
Director
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1811-2011"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE"
PAC 43
ID. 255322

A continuación se analiza el cumplimiento de los criterios financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:----------

PROVEEDOR: EXCELSIS S.A.

	Criterios Financieros	2010	2011	2012	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	1,38	1,34	1,62	1,44
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,71	0,73	0,60	0,68
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años				
3.	**Rentabilidad:** Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	1,96	2,80	2,82	2,53
	UDI/ C No Deberá ser negativo en promedio de los 3 últimos años				

Experiencia:

En cuanto a la experiencia la empresa cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes a los años 2010; 2011; 2012.----------

La Empresa EXCELSIS S.A.C.I.G., ha iniciado sus actividades en marzo del año 1994 y su actividad comercial principal es Consultores de Programas en Informática y Suministros de Programas de Informática, cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en la Sección VII Anexos Documentos que Componen la Oferta.----------

Cuarto punto del Orden del Día Recomendación de Adjudicación:----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente. Y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Gabriel V. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE"
PAC 43
ID. 255322

también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 33° CASOS DE EXCEPCIÓN Inciso "a" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"Las convocantes, bajo responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación sin sujetarse a los de las licitaciones públicas o a los de la licitación por concurso de ofertas en los supuestos que a continuación se señalan: "a" el contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patente, derechos de autor y otros derechos exclusivo …"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer, la adjudicación a la Empresa **EXCELSIS S.A.C.I.G.** por la suma de **guaraníes doscientos cuarenta y un millones ciento noventa y siete mil (G. 241.197.000.-)**, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Licencias de Uso Oracle - Internet Aplication Server Entrerprise Editión - Procesador para dos (2) usuarios	Oracle	USA	1	97.962.000	97.962.000
2	Licencias de Uso Oracle - Internet Aplicatión Server Forms & Reports - Named User Plus para diez (10) usuarios	Oracle	USA	1	6.517.000	6.517.000
3	Licencias de Uso Oracle - Internet Aplication Server Forms & Reports - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	34.826.500	34.826.500

Lic. Stella Giménez Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Román Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido Vargas E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1811-2011"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

"RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO ORACLE"

PAC 43

ID. 255322

4	Licencias de Uso Oracle - Internet Developer Suite - Named User Plus para un (1) usuario	Oracle	USA	1	8.164.000	8.164.000
5	Licencias de Uso Oracle - Internet Developer Suite - Named User Plus para dos (2) usuarios	Oracle	USA	1	16.328.000	16.328.000
6	Licencias de Uso Oracle - Server Estándar Editions - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	24.990.500	24.990.500
7	Licencias de Uso Oracle - Server Standard Edition - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	24.990.500	24.990.500
8	Licencias de Uso Oracle - Server Standard Edition - Procesador para un (1) usuario	Oracle	USA	1	24.990.500	24.990.500
9	Licencias de Uso Oracle - Server Standard Edition – One - Named User Plus para diez (10) usuarios	Oracle	USA	1	2.428.000	2.428.000
					TOTAL ADJUDICADO	**241.197.000**

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor----------

Lic. Stella [illegible] Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Paola Rondán Maymó
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Sección VII. Anexos

388

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * (Sustancial) *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Sustancial) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	

C) Documentos legales a) Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* (Sustancial)	N/A	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* **(Sustancial)**	N/A	
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * **(Sustancial)**	N/A	
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	
g) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	
h) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A	

D) Documentos legales
a) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

Lic. Stela Gómez Sala
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jacks Rondán Maymó
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

b) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(Sustancial)**	Cumple	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(Sustancial)**	Cumple	
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * **(Sustancial)**	Cumple	
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
g) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
H Autorización del Fabricante, conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y Sub Distribuidores de los bienes ofertados.	Cumple	

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	

Lic. Silvia Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayini
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido P. Burgos E.
Dirección
Ministerio Público

300

c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO		
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados	Cumple	

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. **Balance de los tres últimos años 2010-2011-2012.-**		
a. Copia de los Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los 3(tres) últimos años 2010; 2011 y 2012 y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.	Cumple	
b. Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (2010; 2011 y 2012), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Cumple	
c. Autorización del fabricante, representante, distribuidor, sub distribuidor, conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y Sub Distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple	
Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.		

Lic. Stela Ortiz Sola
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Cjeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayurí
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Copia de las documentaciones suplementarias o adendas emitidas por el Ministerio Público. Si las hubiere.	**N/A**	
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007	**Cumple**	
c) Margen de Preferencia: NO APLICA **Para que el oferente que cotice productos de origen nacional pueda acogerse al beneficio** del Margen de Preferencia en la comparación de precios del mismo bien pero de origen importado, **deberá presentar el Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto origen importado.		

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Lic. Stella Gómez Sola
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymó
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Escr. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público